Ayuntamiento de Guadalupe 2021-2024

Secretaría de Obras Públicas

NO. DE OFICIO:	614/2022
EXPEDIENTE:	SOPM/LIC/2022
ASUNTO:	REQUISITOS PARA TRAMITES
FECHA:	6/ABRIL/2022

LIC. JESSICA ESTEFANIA PADILLA QUIÑONES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto le informo de los requisitos que se requieren para llevar a cabo el trámite de ingreso a concurso.

1. Ser persona Física o Moral.
2. Contar con Padrón de Contratistas expedido por el Municipio de Guadalupe, Zac.
3. Presentar el Recibo de Pago por la adquisición de Bases tramitado en ventanilla de caja de la Tesorería Municipal.

Sin otro particular, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
Ciudad de bien y de Progreso

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. LUIS RICARDO GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

RECIBIDO
06 ABR. 2022
1:06 p.m.
TRANSPARENCIA MUNICIPAL

C.C.P. ARCHIVO.
A`LRGG/ I`RMA